

Sra. Charlina Vitcheva  
Director General de Asuntos Marítimos y Pesca  
Comisión Europea  
Jozef II-straat 99  
1000 Bruselas  
Bélgica

Dun Laoghaire, Zoetermeer, 20 de junio de 2024

Estimada Sra. Vitcheva,

**Asunto: Llamamiento a una mayor coherencia política entre las dimensiones medioambiental y pesquera**

En 2023, el Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales (CC-ANOC) y el Consejo Consultivo para las Especies Pelágicas (PelAC) se reunieron para crear un grupo de enfoque conjunto sobre los impactos de los desarrollos de las energía renovable en alta mar (ORE) y las designaciones de lugares de conservación (GE Dimensión Espacial) con el fin de continuar su colaboración en aspectos relacionados con los impactos potenciales de los desarrollos de las energías renovables en alta mar y abordar la "compresión espacial" que experimentan cada vez más el sector pesquero y otros usuarios de los recursos marinos en la Unión Europea.

Los impactos potenciales de los desarrollos de ORE se dividen en varias categorías, tal y como se identifica especialmente en la presentación conjunta del 11 de octubre de 2022 ([enlace](#)). La "compresión espacial" debida al número y extensión de las solicitudes de emplazamientos preocupa mucho a las CC. Esto se ve agravado por el hecho de que la Estrategia de Biodiversidad de la UE establece el objetivo de proteger el 30% de la tierra y el mar de la UE para 2030, lo que podría provocar un mayor desplazamiento y cierre de las pesquerías de la UE. Es urgente mejorar la coordinación entre la gestión de la pesca y los procesos de ordenación del espacio marítimo. Así lo reconoció también la Comisión en su Comunicación sobre la PPC (SWD(2023) 103 final), publicada en febrero de 2023, al tiempo que pedía la eliminación progresiva de toda la pesca de fondo móvil en las zonas marinas protegidas (COM(2023) 102 final), en consonancia con los objetivos de la Directiva marco sobre la estrategia marina y la propuesta de Ley de restauración de la naturaleza.

Para hacer frente al aumento de la presión sobre los ecosistemas marinos, la creación de competencia y los posibles conflictos entre los distintos usos, es necesaria una coordinación eficaz en el marco de la ordenación del espacio marino (OEM). Deben establecerse mecanismos para garantizar que los efectos medioambientales acumulativos directos e indirectos de las actividades de la economía azul no se sumen a la presión del cambio climático sobre el océano ni repercutan negativamente en un sector específico, por ejemplo la pesca, sus cadenas de valor y las actividades en tierra.



La UE y sus Estados miembros deben promover la integración y garantizar la coherencia del marco de la economía azul con otros marcos de gobernanza pertinentes, como los relativos a la gobernanza internacional de los océanos, el clima y la biodiversidad.

Esta integración es vital, sin embargo, el enfoque actual en la UE parece seguir favoreciendo a los grupos de expertos creados específicamente para abordar un aspecto concreto, por ejemplo, la DMESM (Grupo de Coordinación de la Estrategia Marina), la Estrategia de Biodiversidad de la UE (Grupo de Expertos Marinos), la Planificación Espacial Marina, la gestión de la pesca, y que trabajan de forma individual y separada unos de otros. La coordinación regular entre estos grupos es esencial para que la Economía Azul sea realmente sostenible desde una perspectiva medioambiental, económica y social, pero también teniendo en cuenta los aspectos culturales y patrimoniales. No obstante, a raíz del Plan de Acción Marino, se creó un Grupo Especial para reunir a las administraciones de medio ambiente y pesca de los Estados miembros y de la Comisión con el objetivo de romper el silo entre ambas.

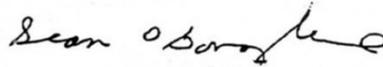
El PelAC y el CC-ANOC sugieren que el mismo enfoque utilizado por la Comisión para el Grupo Especial se aplique a los demás grupos de expertos, ya que todos tienen consecuencias para la pesca y la ordenación del espacio marítimo. Si esto no fuera factible, los CC desearían solicitar el acceso a los grupos de expertos pertinentes para que las aportaciones de sus miembros puedan ser escuchadas directamente sobre estas importantes cuestiones.

Gracias por su atención en este asunto, esperamos sus comentarios.

Saludos cordiales,



Emiel Brouckaert  
Presidente del CC-ANOC



Sean O'Donoghue  
Presidente del PelAC

